



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2024

En el Aula 9 del Aulario IV, se reúne en sesión ordinaria la Junta de Facultad de Ciencias Experimentales el miércoles, 19 de junio de 2024 a las 13:15 horas, en segunda convocatoria. Es presidida por el Decano Juan José Moreno Balcázar, actúa como secretario Ignacio Jesús Martínez López y asisten los miembros de la Junta de Facultad que se relacionan, por orden alfabético, al final del acta, Gloria Hernández Albertos, Presidenta de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Experimentales Delta y Marina Sánchez Agustino, miembro del Grupo de Trabajo para la modificación del Grado en Biotecnología, como invitada en el punto 3 del orden del día, ambas con voz y sin voto.

El Decano inicia la sesión dando la bienvenida a los asistentes y se pasa a tratar el siguiente Orden del Día:

### 1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.

Se aprueban por asentimiento las actas correspondientes a:

- Sesión ordinaria de la Junta de Facultad de fecha 4 de marzo de 2024.
- Sesión constitutiva de la Junta de Facultad de fecha 10 de mayo de 2024.
- Sesión extraordinaria de la Junta de Facultad de fecha 10 de mayo de 2024.
- Sesión extraordinaria de la Junta de Facultad de fecha 28 de mayo de 2024.

### 2. Informe del Decano.

Antes de iniciar el informe, el Decano pide disculpas ya que la convocatoria de la sesión de la Junta de Facultad, enviada el 11 de junio de 2024, no llegó a un número significativo de miembros de la Junta. Advertido el error, la convocatoria fue de reenviada el 17 de junio de 2024. También pide disculpas por haber tenido que modificar el lugar de reunión, por no funcionar el aire acondicionado de la Sala de Grados del Aulario IV, espacio donde había sido convocada la sesión y que carece de ventilación exterior.

El Decano informa de los siguientes asuntos:

- El nuevo equipo decanal está compuesto por:
  - Vicedecana de Biotecnología, Estudiantes, Igualdad y Planes de Estudio: María Trinidad Angosto Trillo
  - Vicedecano de Ciencias Ambientales, Divulgación y Sostenibilidad: Manuel Antonio Ortega Rivas.



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code///7TU5o6w67e8NV2SJ5G/Q==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Ignacio Jesús Martínez López</b>	<b>Fecha</b>	<b>01/07/2024</b>
	<b>Juan José Moreno Balcázar</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>1/10</b>
 //7TU5o6w67e8NV2SJ5G/Q==			



- Vicedecano de Química, Infraestructuras, Investigación y Relaciones Internacionales: Ignacio Manuel Rodríguez García.
- Secretario: Ignacio Jesús Martínez López.

No se modifican los coordinadores ni las coordinadoras de las titulaciones.

- Se ha actualizado en la web los datos de los miembros de la Junta de Facultad, incluyendo los correos electrónicos corporativos. Los estudiantes que deseen que aparezca su correo institucional, han de informar y será utilizado para todas las comunicaciones de la Facultad

Acabado el informe, el Decano abre un turno de palabra, sin que se produzca ninguna intervención.

**3. Aprobación, si procede, de los miembros de las comisiones para la modificación o implantación de títulos de la Facultad.**

El Decano da la bienvenida a Marina Sánchez Agustino, Presidenta del Consejo de Estudiantes y miembro del Grupo de Trabajo para la modificación del Grado en Biotecnología, que se incorpora como invitada en este punto. Indica que actualmente se está trabajando en la modificación del Grado en Biotecnología y el Máster en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria y en la implantación del Grado en Física. A instancia suya, y en aplicación del Artículo 42.b del RRI, a partir de las comisiones académicas, se constituyeron los grupos de trabajo en abril de 2024. Tras la aprobación de la “Instrucción para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Universidad de Almería” de la Comisión de Ordenación Académica y Profesorado de 7 de junio de 2024, corresponde la aprobación de las diferentes comisiones en Junta de Facultad. Se presenta la siguiente propuesta:

COMISIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL GRADO EN BIOTECNOLOGÍA

1. Decano o miembro del equipo decanal en quien delegue:
  - María Trinidad Angosto Trillo, Vicedecana de Biotecnología, Estudiantes, Igualdad y Planes de Estudio.
2. Coordinadora del Grado en Biotecnología:
  - Francisca Suárez Estrella.
3. Hasta seis profesores a tiempo completo, a propuesta de los departamentos donde se imparta docencia:
 

Cuatro profesores de áreas de conocimiento mayoritarias de la titulación:

  - Rafael Lozano Ruíz (Genética).
  - José Mª Fernández Sevilla (Ingeniería Química).



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code//7TU5o6w67e8NV2SJ5G/Q==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Ignacio Jesús Martínez López</b>	<b>Fecha</b>	<b>01/07/2024</b>
	<b>Juan José Moreno Balcázar</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>2/10</b>
 //7TU5o6w67e8NV2SJ5G/Q==			



- Isabel C. Delgado Fernández (Fisiología Vegetal).
  - Josefa M<sup>a</sup> Clemente Jiménez (Bioquímica y Biología Molecular).
- Dos profesores de áreas de conocimiento minoritarias de la titulación:
- Antonio Jesús Vizcaíno Torres (Zoología).
  - Yolanda del Águila del Águila (Estadística e Investigación Operativa).
4. Dos estudiantes nombrados por la Junta de Centro a propuesta de la Delegación de Estudiantes:
- Juan Manuel Castro Alonso.
  - Marina Sánchez Agustino.
5. Un miembro del personal técnico, de gestión y de administración y servicios:
- Carmen Fernández Mañas.
6. Un miembro de la Unidad de Garantía de Calidad del Centro:
- Francisco Javier Alarcón López
7. Hasta dos expertos/as en el ejercicio de la profesión o empleadores:
- Emilio Sarria Villada (Rijk Zwaan Ibérica).
8. Hasta dos egresados/as de la titulación:
- Lorena Asensio Guerrero.

El Decano abre un turno de intervenciones:

- Marina Sánchez Agustino agradece el trabajo realizado por el Grupo de Trabajo que ha escuchado e incorporado intereses de los estudiantes, siempre buscando la mejora de la titulación. Indica que se deberían haber incluido dos egresados y dos empleadores en la propuesta de la Comisión.

El Decano contesta que ha sido por buscar una mayor operatividad de la comisión, más siendo miembros con voz, pero sin derecho a voto. No existiendo más intervenciones, se aprueba por asentimiento la propuesta de comisión. Marina Sánchez Agustino abandona la sesión. A continuación, se presenta la siguiente propuesta:

COMISIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL MÁSTER EN BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL Y AGROALIMENTARIA

- Decano o miembro del equipo decanal en quien delegue:
  - María Trinidad Angosto Trillo, Vicedecana de Biotecnología, Estudiantes, Igualdad y Planes de Estudio.
- Coordinador del Máster en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria:
  - Francisco Javier Alarcón López



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Ciencias Experimentales  
Edif. Científico Técnico III Matemáticas e Informática  
Planta Baja, Despacho 0.400  
Correo electrónico: fccee@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code///7TU5o6w67e8NV2SJ5G/Q==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Ignacio Jesús Martínez López</b>	<b>Fecha</b>	<b>01/07/2024</b>
	<b>Juan José Moreno Balcázar</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>3/10</b>
 <a href="https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code///7TU5o6w67e8NV2SJ5G/Q==">//7TU5o6w67e8NV2SJ5G/Q==</a>			



3. Hasta seis profesores a tiempo completo, a propuesta de los departamentos donde se imparta docencia:

Cuatro profesores de áreas de conocimiento mayoritarias de la titulación:

- Francisco García Camacho (Ingeniería Química).
- José M<sup>a</sup> Fernández Sevilla (Ingeniería Química).
- Juan Capel Salinas (Genética).
- María José López López (Microbiología).

Dos profesores de áreas de conocimiento minoritarias de la titulación:

- Antonio Jesús Vizcaino Torres (Zoología).
- Isabel C. Delgado Fernández (Fisiología Vegetal).

4. Dos estudiantes nombrados por la Junta de Centro a propuesta de la Delegación de Estudiantes:

- Francisco Domene Rivas.
- Antonio Jesús Palenzuela Gómez.

5. Un miembro del personal técnico, de gestión y de administración y servicios:

- Carmen Fernández Mañas.

6. Un miembro de la Unidad de Garantía de Calidad del Centro:

- Francisca Suárez Estrella.

7. Hasta dos expertos/as en el ejercicio de la profesión o empleadores:

- María Elena Hernández Torres (LAB).

8. Hasta dos egresados/as de la titulación:

- Alba Galafat Díaz.

El Decano abre un turno de palabra, sin que produzca ninguna intervención. Se aprueba por asentimiento la comisión propuesta.

Se presenta la comisión encargada de la implantación del Grado de Física, siendo la Universidad de Huelva la coordinadora de este título de nueva creación:

COMISIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DEL GRADO EN FÍSICA

1. Decano:

- Juan José Moreno Balcázar.

2. Seis profesores a tiempo completo de los departamentos donde se imparta docencia:

Tres profesores de áreas de conocimiento de Física:

- Juan Luis Bosch Saldaña (Física Aplicada).
- Antonio García Jerez (Física Aplicada).



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code///7TU5o6w67e8NV2SJ5G/Q==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Ignacio Jesús Martínez López</b>	<b>Fecha</b>	<b>01/07/2024</b>
	<b>Juan José Moreno Balcázar</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>4/10</b>
 //7TU5o6w67e8NV2SJ5G/Q==			



- Antonio Manuel Puertas López (Física Aplicada).

Tres profesores que representen a los departamentos con áreas de conocimiento minoritarias de la titulación:

- Juan Ramón García Rozas (Álgebra, Matemáticas).
- María Luz Puertas González (Matemática Aplicada, Matemáticas).
- Antonio Manuel Romerosa Nievas (Química Inorgánica, Química y Física).

3. Un experto/a en el ejercicio de la profesión o empleador:

- Jorge Iglesias Páramo (Observatorio de Calar Alto).

4. Un/a egresado/a de la titulación:

- José Orta (UGR).

El Decano abre un turno de palabra, sin que produzca ninguna intervención. Se aprueba por asentimiento la comisión propuesta.

**4. Aprobación, si procede, de modificación de la denominación de máster de nueva implantación.**

Se aprueba por asentimiento solicitar la modificación de la denominación del Máster en Mejora Genética y Biotecnología Vegetal, incluido en la programación universitaria de la Junta de Andalucía para el periodo 2025-2028, y que pase a denominarse MÁSTER EN MEJORA GENÉTICA DE PLANTAS.

**5. Aprobación, si procede, de los miembros de la Comisión Permanente de Gobierno de la Facultad de Ciencias Experimentales.**

El Decano presenta la propuesta de la Mesa para la Comisión Permanente de la Facultad:

- Equipo decanal
  - Juan José Moreno Balcázar
  - María Trinidad Angosto Trillo
  - Manuel Antonio Ortega Rivas
  - Ignacio Manuel Rodríguez García
  - Ignacio Jesús Martínez López
- Sector PDI
  - Juan Capel Salinas
  - José Escoriza López
  - Emilia Ortiz Salmerón
- Sector PTGAS
  - Juan Alberto Urrutia Lucas



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code///7TU5o6w67e8NV2SJ5G/Q==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Ignacio Jesús Martínez López</b>	<b>Fecha</b>	<b>01/07/2024</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>5/10</b>



//7TU5o6w67e8NV2SJ5G/Q==



- Sector Estudiantes
  - Jesús Daniel Aguilera Muñoz
  - Francisco Llorente Capel

El Decano abre un turno de intervenciones, no se produce ninguna. Se aprueba por asentimiento la propuesta.

**6. Aprobación, si procede, de los miembros de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Experimentales.**

El Decano presenta la propuesta de la Mesa para los puestos a elegir en los sectores PTGAS y Egresados, que se aprueban por asentimiento:

- Sector PTGAS: Juan Alberto Urrutia Lucas
- Sector Egresados: Lorena Asensio Guerrero

En el sector Estudiantes, al haberse recibido dos candidaturas para un único puesto, se procede a realizar votación, obteniendo el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 15
- Votos Javier Galetti Casas: 12
- Votos Mario Ticleanu: 2
- Votos en blanco: 1

La Comisión de la Calidad de la Facultad queda compuesta por:

- Decano
  - Juan José Moreno Balcázar.
- Responsable de calidad del centro
  - Ignacio Jesús Martínez López.
- Coordinación de titulaciones
  - Francisco Javier Alarcón López.
  - José María Calaforra Chordi.
  - Antonia Garrido Frenich.
  - Antonio Jiménez Vargas.
  - Rafael Lozano Ruiz.
  - Manuel Antonio Ortega Rivas.
  - Darío Ramos López.
  - José Antonio Rodríguez Lallena.
  - Francisca Suárez Estrella.
  - María Dolores Ureña Amate.
- Sector PTGAS



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code///7TU5o6w67e8NV2SJ5G/Q==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Ignacio Jesús Martínez López</b>	<b>Fecha</b>	<b>01/07/2024</b>
	<b>Juan José Moreno Balcázar</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>6/10</b>
 <a href="https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code///7TU5o6w67e8NV2SJ5G/Q==">//7TU5o6w67e8NV2SJ5G/Q==</a>			



- Juan Alberto Urrutia Lucas
- Sector Estudiantes
  - Javier Galetti Casas
- Sector Egresados
  - Lorena Asensio Guerrero

**7. Aprobación, si procede, de los calendarios de exámenes de las titulaciones de la Facultad para el curso 2024-2025.**

El Decano indica que toda la información relativa a los calendarios de exámenes de las titulaciones de la Facultad se encuentra en la documentación de la Junta y que ha recibido el visto bueno de la Delegación de Estudiantes de la Facultad. No se ha incluido la aprobación de los horarios para el curso 2024-2025. La ordenación docente que se está elaborando puede ocasionar modificaciones puntuales en los horarios provisionales publicados por el centro. Abre un turno de intervenciones:

- Antonio Salmerón Cerdán expone que, por conciliación familiar, no es deseable fijar exámenes en sábado ni la finalización del periodo de entrega de trabajos fin de estudios en fin de semana.

El Decano contesta que los periodos para exámenes son muy reducidos, por lo que fijar exámenes en sábado permite espaciarlos más y cuenta con la aprobación de los estudiantes. Argumento que corrobora Gloria Hernández Albertos.

- María Dolores Ureña Amate explica que es imposible elaborar un calendario de exámenes, verificando todos los requisitos de la normativa de evaluación, sin hacer uso de los sábados.
- Beatriz Gil Peral indica que es preferible utilizar los sábados en el calendario de exámenes, a tener que extender el periodo, por ocasionar problemas de alojamiento.

El Decano da por cerrado el debate del calendario de exámenes, indicando que se ha ampliado el periodo de exámenes y se ha incluido una semana entre la convocatoria ordinaria y extraordinaria en el calendario académico a propuesta de la Facultad y la Delegación de Estudiantes.

- Juan Manuel Castro Alonso propone cambiar el horario del examen ordinario de la asignatura 49154223 BIOTECNOLOGÍA AMBIENTAL de 16:00 a 19:00 horas. Se aprueba por asentimiento.



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Ciencias Experimentales  
Edif. Científico Técnico III Matemáticas e Informática  
Planta Baja, Despacho 0.400  
Correo electrónico: fccee@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code///7TU5o6w67e8NV2SJ5G/Q==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Ignacio Jesús Martínez López</b>	<b>Fecha</b>	<b>01/07/2024</b>
	<b>Juan José Moreno Balcázar</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>7/10</b>
 <a href="https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code///7TU5o6w67e8NV2SJ5G/Q==">//7TU5o6w67e8NV2SJ5G/Q==</a>			



Con el único cambio anterior, se aprueban por asentimiento los calendarios de exámenes de las titulaciones de la Facultad para el curso 2024-2025, que se serán publicados en la web de exámenes.

**8. Ruegos, preguntas y declaraciones.**

- Alicia Bonilla Orellana ruega acordar una propuesta conjunta de la Facultad y la Delegación de Estudiantes para próximos calendarios.

El Decano indica que al igual que este año, cuando se convoque la reunión para la elaboración del calendario académico, se acordará una propuesta conjunta.

- Manuel Díaz López comenta que una posibilidad de mejora del calendario académico sería iniciar el curso la primera semana de septiembre.

El Decano muestra la dificultad de iniciar el curso en la primera semana de septiembre, lo que conllevaría iniciar el funcionamiento de la universidad en la última semana de agosto.

Sin más asuntos que tratar, el Decano da por terminada la sesión a las 14:40 horas del miércoles, 19 de junio de 2024.

VºBº Juan José Moreno Balcázar  
Decano

Ignacio Jesús Martínez López  
Secretario



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Ciencias Experimentales  
Edif. Científico Técnico III Matemáticas e Informática  
Planta Baja, Despacho 0.400  
Correo electrónico: fccee@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code///7TU5o6w67e8NV2SJ5G/Q==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Ignacio Jesús Martínez López</b>	<b>Fecha</b>	<b>01/07/2024</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>8/10</b>



//7TU5o6w67e8NV2SJ5G/Q==





**Asistentes a Junta de Facultad de Ciencias Experimentales de 19 de junio de 2024**

- Miriam Álvarez Corral
- Monserrat de los Ángeles Andújar Sánchez
- María Trinidad Angosto Trillo
- Sonia Berenguel Gómez
- Alicia Bonilla Orellana
- Juan Capel Salinas
- María José Carreño César
- Alba Carrillo Moreno
- José Jesús Casas Jiménez
- Juan Manuel Castro Alonso
- Mónica Castro Alonso
- Josefa María Clemente Jiménez
- Lellys Mariela Contreras Moya
- Juan Francisco Cuevas Rodríguez
- Yolanda del Águila del Águila
- Isabel Casilda Delgado Fernández
- Manuel Díaz López
- María José Estrella González
- Juan Ramón García Rozas
- José Antonio Garrido Cárdenas
- Antonia Garrido Frenich
- María Dolores Gil García
- Beatriz Gil Peral
- Juan Gisbert Gallego
- Malak Hamed Rharrabti
- Francisco Herrera Cuadra
- Macarena del Mar Jurado Rodríguez
- Francisco Javier Las Hera Vázquez
- Francisco Llorente Capel
- María Josefa López López
- Juan Francisco Mañas Mañas
- Ignacio Jesús Martínez López
- Carmen Masegosa Domene



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Ciencias Experimentales  
Edif. Científico Técnico III Matemáticas e Informática  
Planta Baja, Despacho 0.400  
Correo electrónico: fccee@ual.es

9 / 10

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code///7TU5o6w67e8NV2SJ5G/Q==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Ignacio Jesús Martínez López</b>	<b>Fecha</b>	<b>01/07/2024</b>
	<b>Juan José Moreno Balcázar</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>9/10</b>
 //7TU5o6w67e8NV2SJ5G/Q==			



- María Encarnación Merlo Calvente
- Juan José Moreno Balcázar
- Irene Moreno Gutiérrez
- Juan Francisco Mota Poveda
- Manuel Muñoz Dorado
- Manuel Antonio Ortega Rivas
- Emilia Ortiz Salmerón
- Juana María Pérez Galera
- Ismael Pérez Vargas
- Antonio Manuel Puertas López
- Ignacio Manuel Rodríguez García
- José Antonio Rodríguez Lallena
- José María Rodríguez Moreno
- Cristina Rodríguez Perales
- Rafael Rumí Rodríguez
- Antonio Salmerón Cerdán
- Juan Rafael Sánchez Gálvez
- Miguel Ángel Sánchez Granero
- José Carlos Sierra Sánchez
- Francisca Suárez Estrella
- María Dolores Ureña Amate

**Excusan su asistencia**

- Francisco Javier Alarcón López
- Enrique de Amo Artero
- Carmen Capel Salinas
- José Escoriza López
- Antonio Jiménez Vargas
- María Jacoba Salinas Bonillo
- Juan Alberto Urrutia Lucas
- Antonio Vargas Berenguel
- Fernando Juan Yuste Lisbona



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Ciencias Experimentales  
Edif. Científico Técnico III Matemáticas e Informática  
Planta Baja, Despacho 0.400  
Correo electrónico: fccee@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code///7TU5o6w67e8NV2SJ5G/Q==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Ignacio Jesús Martínez López</b>	<b>Fecha</b>	<b>01/07/2024</b>
	<b>Juan José Moreno Balcázar</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>10/10</b>
 //7TU5o6w67e8NV2SJ5G/Q==			